

San Juan de Pasto, 27 de julio del 2026

SADS- 403-2026

Señora:

HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA

Directora Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Señor:

DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO BENAVIDES

Subdirector Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

Asunto: Solicitud de publicación en plataforma SECOP II.

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación me permito solicitar comedidamente se publique en la plataforma SECOP II, la garantía de responsabilidad civil extracontractual que respalda el modificatorio No. 01 del contrato No. 3962-2025.

Por lo anterior anexo al presente documento, la respectiva garantía para que pueda ser verificada según la información anterior.

Sin otro particular,



JAIRO ERNESTO CORTÉS QUIÑONES
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación de Nariño

Proyectó:



Jaime Ceballos Erazo
Abogado SADS

Revisó:
Yanneth Narváez R
Jurídica SADS





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.006.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-40-101093005	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 07 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 05 2026		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 07 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACIÓN ONIX AVC	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.598.965-3
DIRECCIÓN: CL 21 B NRO. 16 - 36 BARRIO NAVARRETE	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TÉLEFONO: 3136374224

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE NARIÑO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.923-8
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 23-78	CIUDAD: PASTO, NARIÑO
	TÉLEFONO: 7333737
BENEFICIARIO: 800103923 - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. GN3962-2025 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE TEJIDOS BLANDOS PARA LA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS EN LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PROCESO Y LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG ACTUAL	SUMA ASRG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOLV	28/05/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOLV	10/07/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMOLV	10/07/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN LOS SUBAMPAROS DE ACUERDO A LO DESCRITO EN ESTE
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****3,000.00	\$ *****670.00	\$ *****3,570.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			CONTRIBUCION COASEGUR		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BEM SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTD	153934	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-40-101093005

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planes



Josne Caroline Isabella

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOMISTA NORTE # 103 - 66, PISO 6 TELEFONO: 601-3186677, 601-6610336

DLF16384A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 880.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101093005		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 07 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 07 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FUNDACION ONIX AVC		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.598.965-3	
DIRECCIÓN: CL 21 B NRO. 16 - 36 BARRIO NAVARRETE		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3136374224	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE NARIÑO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.103.923-8	
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 23-78		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 7333737	
BENEFICIARIO: 800103923 - DEPARTAMENTO DE NARIÑO			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	10/07/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	
PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	10/07/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	10/07/2026	10/07/2026	\$350,181,000.00	



DIRECTOR DAC
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
APROBACIÓN DE GARANTÍA

Modificatorio No. 01
Contrato No. 3962-2025 de fecha 28/May/26

Garante / Aseguradora: Seguros del Estado
11-40-101093005 Anexo No. 01.

Se aprueba esta garantía, según lo previsto en el contrato y en el EGCAR.

Fecha de Aprobación: 10 / Julio / 2026

Director (a) DAC: *[Signature]*

Revisado por: *[Signature]* Angela Solís G.

PUBLICADO Y ARCHIVADO

RESPONSABLE _____

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-40/74 - TELÉFONO: 3180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101093005

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

[Signature]
FIRMA TOMADOR

DLF15334A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-40-101093005

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

viernes, 10 de julio de 2026

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Tomador:

FUNDACION ONIX AVC

Inicio de vigencia:

jueves, 28 de mayo de 2026

Fin vigencia:

viernes, 10 de julio de 2026

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA v4.0.0 DE COLOMBIA